ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Los puntos del orden del día de la reunión fueron los siguientes:

1º - Recuento de los miembros de la Asamblea.

2º - Aprobación del Calendario de Competición para la temporada 2024-2025.

3º - Ruegos y Preguntas.

4º - Clausura.

A las 19:45 h, en segunda convocatoria se constituye en su Sede la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias con los siguientes miembros con derecho a voto:

1.- Recuento de Miembros de la Asamblea

Estamento de Clubes:
- Eduardo Palacio Fernández – Gijón Rugby Club
- José Luis Lorenzo Bobes – Pilier Rugby Club (voto delegado de Cowper Rugby Club)
- José Alfredo Álvarez Cobiella – Calzada Rugby Club (voto delegado)
- Dª María Isabel Gancedo Fernández – Oviedo Rugby Club (voto delegado)

Estamento de Jugadores:
- Fermín Landeta Dosal (voto delegado de D. Arturo Méndez García y Dª Cecilia González-Merino Menéndez)
- Andrés Rivero Terceño

Estamento de Entrenadores:
- Dª Ana González Fernández

Estamento de Árbitros:
- Ignacio Iglesia Poch

Con voz pero sin voto:
- Adolfo José Hernández Martín – Director Técnico
- Ignacio Ponga Caso – Gestor Administrativo
- Ángel Pablo González García – Junta Directiva

2.- Aprobación del Calendario de Competición para la temporada 2024-2025.

El Presidente, D. Mauricio Adrián Bogomak Medeiro, da la bienvenida y recuerda que se han elaborado dos modelos de calendario, previamente compartidos con los clubes:

Modelo 1 (Agosto):
- Consensuado entre Cantabria y Asturias
- Priorización de jornadas para categorías inferiores (hasta 14 partidos)
- Dificultad logística en emparejamientos con equipos senior (10 participantes vs. 7 en inferiores)
- Inclusión de semanas de formación en Asturias y Cantabria
- Fechas condicionadas por la Federación Española

Modelo 2 (propuesta de clubes asturianos):- Recoge las sugerencias de la reunión de agosto con la nueva directiva
- Emparejamiento entre ligas Sub16 y senior en las primeras jornadas
- Calendarios ya paralelos para Sub14 y Sub18
- Inicio más tardío de temporada sin jornadas de reserva por aplazamientos

Tras la presentación técnica por parte del Director Técnico, D. Adolfo José Hernández Martín, se abre el turno de intervenciones:
Opiniones de los asambleístas:
- Eduardo Palacio Fernández: apoyo al segundo calendario; recalca que los calendarios serán "vivos" por la inscripción aún no cerrada de los equipos.
- José Luis Lorenzo Bobes: apoya el segundo calendario por dar más margen de preparación a los clubes.
- Mauricio Adrián Bogomak Medeiro: recuerda la falta de consenso en el segundo modelo; propone que la decisión sea sobre cuál debe defenderse ante la Federación de Cantabria.
- Fermín Landeta Dosal: apoyo al primer calendario para comenzar cuanto antes.

Resultado de la votación:- Primer calendario: 5 votos
- Segundo calendario: 6 votos
- Abstenciones: 1

Se aprueba el Segundo calendario como propuesta oficial a defender ante la Federación de Cantabria.

3.- Ruegos y Preguntas

-Sub18 en categoría senior:
- José Alfredo Álvarez Cobiella plantea que jugadores Sub18 de segundo año (no primeras líneas) puedan participar en categoría senior. La normativa nacional y el seguro no lo impiden.

Documentación técnica:
- Ignacio Iglesia Poch solicita que las fichas se presenten impresas y que los equipos dispongan de soporte digital (ordenador o tablet).
- Morosidad entre clubes:
- José Alfredo Álvarez Cobiella propone que no se tramiten licencias a jugadores con deudas pendientes en otros clubes, apelando a la solidaridad. Sugiere que el nuevo club o el jugador se responsabilice de la deuda.

La dirección técnica recoge estas propuestas para su inclusión en las circulares de competición y revisión normativa para la temporada 2025-2026.

4.- Clausura de la Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 20:25 h.

Davide di Pietri

Firma Presidente:
D. Mauricio Bogomak Medeiro

Firma Secretario:
D. Davide De Pietri